

**MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA  
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

Me refiero al oficio Presidencia-RMM-036/2022 recibido en esta Secretaría el día de ayer, 13 de septiembre de 2022 por parte del Presidente del Comité Coordinador, C. René Moreno Medina, en donde solicita convocar a Tercera Sesión Extraordinaria el día 19 de septiembre de 2022 a las 12:30 por modalidad electrónica con la finalidad de resolver como punto único la respuesta a la solicitud de Audiencia Pública dirigida a él, el pasado 9 de septiembre.

Adicionalmente, se advierte que en el mismo oficio solicita a esta Secretaría Técnica invitar a la sesión extraordinaria en comento a la Presidencia del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana y a la Defensoría Pública de Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense del Instituto Estatal Electoral. Dado que la facultad de realizar invitaciones corresponde al Comité Coordinador, de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, reenvío la solicitud del Presidente para su conocimiento y atención.

ATENTAMENTE

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN Y  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

